



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

SECRETARÍA

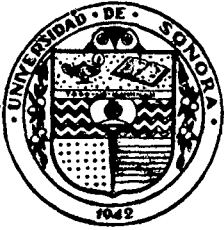
H. CONSEJO UNIVERSITARIO  
SESION DE CONSEJO CELEBRADA  
EL DIA 27 DE MAYO DE 1977

----- En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las diez y nueve horas del día veintisiete de mayo de 1977, en el local ubicado en el segundo piso del Edificio Campillo, esquina de las calles Veracruz y Blvd. Abelardo L. Rodríguez en esta ciudad, se reunieron los integrantes del H. Consejo Universitario, a fin de llevar a cabo la sesión ordinaria para la cual se citó en debida forma y de acuerdo con la Orden del Día previamente comunicada, se pasó a lo siguiente: -----

1.- Lista de asistencia.- Se procedió a pasar lista de presentes y con la asistencia de 32 Consejeros, se comprobó quórum legal, haciéndose constar que en el curso de la sesión llegaron dos Consejeros más. -----

2.- Lectura del acta de la sesión anterior.- Después de dar lectura al acta de la sesión anterior, de fecha 9 de febrero de 1977, se aprobó por mayoría de 29 votos. -----

Cuestion de previo pronunciamiento.- En uso de la palabra, el Sr. Rector manifestó a los presentes, que existe solicitud de la T.S. Hilda Benítez de Lebrún, Amelia I. de Blanco y del Dr. Armando Castro Bolio, en el sentido de que se les permita participar en esta sesión, mismas personas que se encuentran en la sala de recepción contigua, con el fin de estar presentes en la discusión de un escrito que firman, fechado en abril del presente año.- Sometido a discusión el punto anterior, se acordó que la cuestión relativa a la-

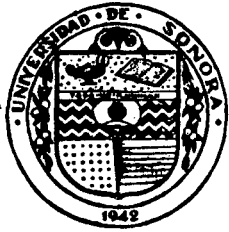


EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

SECRETARÍA

participación de dichas personas en esta sesión de Consejo Universitario, se discuta y resuelva en el momento en que dicho curso toque turno de estudio y resolución, aprobándose el criterio anterior por mayoría de 20 votos. -----

3.- Informe de Rectoría.- En uso de la palabra, el Sr. Rector informó que durante los días 29 y 30 de abril del presente año, se celebró en ésta ciudad una reunión de Rectores y Directores de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior, de la zona uno de la ANUIES, también denominada zona Noroeste, correspondiente a los Estados de Sonora, Sinaloa, Chihuahua, Baja California Norte y, Baja California Sur.- Que en dicha reunión regional se trataron los puntos contenidos en la circular de 20 de enero de 1977, misma que se giró a todas las escuelas de ésta Universidad con el objeto de que la totalidad de sus sectores opinaran con relación al plan nacional de educación que pretende llevar a cabo el Gobierno Federal.- Que hecha la compilación de puntos de vista de todos los sectores que integran la vida de la Universidad de Sonora, por el Departamento de Planeación, dicha compilación sirvió de guía para normar los criterios generales que sostuvo nuestra casa de estudios en la junta regional ya mencionada. Que así mismo, las Universidades de los Estados pertenecientes a la zona uno aludida, presentaron sus puntos de vista llegándose a las conclusiones que ya fueron publicadas por los principales órganos de prensa de nuestra entidad. Que de manera subsiguiente durante los días 19, 20 y 21 de mayo, se celebró en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, la convención nacional, en donde se realizaron trabajos que tuvieron como base la síntesis de conclusiones de todas las zonas de la-



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

SECRETARÍA

ANUIES que existen en la República, habiéndose dividido en cuaderno básico de trabajo en tres aspectos fundamentales: Legislación laboral y la autonomía universitaria; financiamiento y, planeación de la enseñanza superior. Las conclusiones a que se llegó también fueron dadas a conocer con amplitud por la prensa local y nacional, pero en su más alta síntesis consisten en lo siguiente: Sobre el primer punto se concluyó que debe proponerse ante los órganos legislativos de la nación, una reglamentación al nivel que corresponda, de las relaciones laborales de los trabajadores y empleados al servicio de las Universidades. En cuanto al aspecto de financiamiento se llegó a la conclusión de que, si bien el Estado tiene la obligación de costear la educación a todos los niveles, existe una realidad insoslayable de falta de recursos del erario federal para el efecto, y que en consecuencia, las Universidades deben de allegarse recursos de financiamiento propios, quedando a criterio de cada Institución la formulación de estrategias específicas.- En cuanto al punto final se llegó a la conclusión de que debe establecerse un Consejo Nacional en donde participen los Organismos de Planeación de todas las Universidades del País, para homogeneizar y perfeccionar planes de estudio, programas de preparación y especialización de personal docente, sistema de créditos educativos etc.- Que tales criterios son recomendaciones generales, sin carácter de obligatorias. Que también en la ciudad de Guadalajara, se logró una entrevista con funcionarios de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal, habiendo logrado un aumento de subsidio, equivalente a un 11% sobre

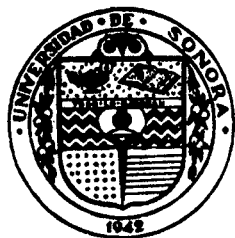


EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

SECRETARÍA

las actuales percepciones de la Universidad de Sonora, por tal concepto, lo cual significa un incremento presupuestal que asciende a la cantidad de \$ 4'430,000.00 aproximadamente, que ello no resuelve el problema del déficit presupuestario que se tiene actualmente cercano a trece millones de pesos, pero lo alivia en alguna medida.-----

4.- Dictamen respecto de los estados financieros de la Universidad de Sonora al 31 de agosto de 1976.- Al pasar al desahogo de este punto, en uso de la palabra el Sr. Prof. Antonio Jáuregui Díaz propuso que el mismo se desahogue en la próxima sesión, por haber sido muy breve el lapso para analizar los documentos que se entregaron al momento de la citación.- En uso de la palabra el Sr. Dr. Guillermo A. Salas Pizá, propuso que se trate el punto a continuación tal como está señalado en la Orden del Día.- Sometidas a votación las dos proposiciones anteriores, la primera obtuvo 7 votos y la segunda una mayoría de 20 votos, por lo cual prosiguiendo con el asunto que comprende el punto enunciado con anterioridad el Sr. Dr. Guillermo A. Salas Pizá en uso de la palabra solicitó que se informe a los presentes sobre la salud financiera de la Universidad.- En uso de la palabra el C. P. René Montaña Terán, Tesorero de la Universidad, manifestó que en términos generales, la situación financiera de la Universidad es buena y, que el déficit de que se habla, tiene por origen que el presupuesto de egresos siempre es firme, real y necesario, mientras que el de ingresos es probable, es decir, se estiman las entradas que puede llegar a tener la Universidad mismas que a veces son inferiores a lo estimado, por el comporta-



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

miento de la economía en general, pero tambien puede ser superior, lo cual rarísimas veces sucede. Que por ello se estiman los ingresos en forma conservadora y se habla de déficit, pero este año, hasta la fecha, los ingresos se han comportado en forma satisfactoria por lo que puede decirse que la salud financiera de la Universidad es buena, pero no deja de existir el riesgo de que en los meses subsiguientes, bajen los ingresos con relación a lo estimado, por ello debemos ser muy precavidos en el manejo de nuestras disponibilidades económicas. -----

5.- Nombramiento de Auditor Externo para el ciclo 1977-

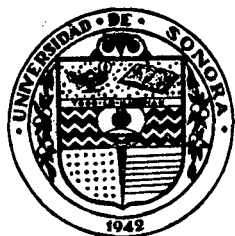
1978.- Para el desahogo de este punto, en uso de la palabra el Sr. Rector propuso para desempeñar el cargo de Auditor Externo, durante el ciclo 1977-1978, al C. P. Rafael Félix Salazar, No habiendo otra proposición por parte de los presentes, se pasó a votación contando dicha proposición con una aprobación mayoritaria de 22 votos. -----

6.- Nombramiento del miembro de la Comisión de Asuntos Hacendarios que sustituirá al C. P. Manuel Morales Ochoa.

Como hasta el momento solamente se encontraban presentes 32 miembros del Consejo Universitario y este punto requiere de la aprobación mayoritaria de las dos terceras partes del total de sus miembros, que asciende al número de 34, se acordó continuar con los siguientes puntos de la Orden del Día y, determinar más adelante, sobre el desahogo en caso de que se reuniera el quórum especial ya mencionado.-

7.- Reformas al Reglamento de Pensiones y Jubilaciones.

En uso de la palabra el Sr. Prof. Rubén Gutiérrez Carranza, propuso a los asistentes que el estudio de este punto se -



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

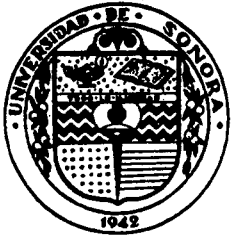
difiera para que se proporcione a los Consejeros Universitarios con tiempo suficiente, el material correspondiente para hacer un estudio mas detenido al respecto, y se invite a la comisión del ramo a la sesión en que se discuta de nuevo este aspecto.- Sometida a votación la proposición anterior, fué aprobada por mayoría de 30 votos. -----

8.- Ratificación de la aceptación de la renuncia del Coordinador Ejecutivo de la Escuela Preparatoria de Magdalena, Sonora.

- Para el desahogo de este punto, se procedió a dar lectura al escrito de 28 de febrero de 1977, que suscribe el P.L.F. José Ruiz Montijo, mismo que contiene su renuncia irrevocable al cargo de Secretario de la Escuela Preparatoria, Unidad Magdalena, por lo que en consecuencia, renuncia tambien al desempeño de sus funciones de Coordinador que venía desarrollando por ministerio de Ley.- Sometida a votación la ratificación de la aceptación de dicha renuncia, se aprobó por unanimidad de 32 votos. -----

9.- Ratificación de la autorización para la formación de dos grupos de nuevo ingreso, en la Escuela de Agricultura y Ganadería y, autorización para la ampliación del presupuesto de egresos.

- Para el desahogo de este punto, se dio lectura al escrito de 22 de febrero de 1977 suscrito por el -- Coordinador de la Escuela de Agricultura y Ganadería, mediante el cual solicita autorización para la formación de dos grupos más, de 60 alumnos cada uno, para recibir estudiantes de nuevo ingreso.- Sometida a votación la ratificación de la autorización provisional respectiva, otorgada con caracter de provisional por el Sr.Rector de la Universidad, se aprobó por mayoría de 30 votos, incluyendo dicha aprobación la



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

ampliación del presupuesto de egresos en la cantidad de --  
\$ 84,240.00, para el efecto ya aludido. -----

10.- Ratificación de la autorización para la formación de dos grupos de nuevo ingreso en la Escuela de Contabilidad y Administración de Empresas, y la correspondiente ampliación del presupuesto de egresos.- Para el desahogo de este punto, se dio lectura al escrito de 25 de marzo de 1977, suscrito por el Coordinador de la Escuela de Contabilidad y Administración mediante el cual solicita la autorización para la formación de dos grupos más, de 60 alumnos cada uno, para recibir estudiantes de nuevo ingreso.- Sometida a votación la ratificación de la autorización otorgada con carácter de provisional por el Sr. Rector, se aprobó por mayoría de 30 votos, incluyendo dicha aprobación la ampliación del presupuesto de egresos, en la cantidad de \$ 89,424.00.-

11.- Ratificación de la aceptación de la renuncia del Lic. Lauro Manuel Silva Escalante, Coordinador Ejecutivo de la Escuela de Economía.- Para el desahogo de este punto, se dio lectura al escrito de 19 de abril de 1977, que suscribe el Lic. Lauro Silva E., mismo que contiene su renuncia irrevocable al cargo de Coordinador de la Escuela de Economía de la Universidad de Sonora.- Sometida a votación la ratificación de la aceptación provisional que hizo de dicha renuncia el Sr. Rector, se aprobó por mayoría de 30 votos.---

12.- Estudio y resolución de los procesos electorales dictaminados hasta el momento de la sesión.- -----

a).- ESCUELA DE ENFERMERIA.- REPRESENTANTES MAESTROS, ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA MISMA.- A continuación se dio lectura al dictamen de 30 de marzo de 1977, suscrito por la-



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

Comisión respectiva, mediante el cual informan que en asamblea efectuada el 7 de diciembre de 1976, se llevó a cabo la elección de cinco Consejeros Directivos maestros, para fungir durante el período 1976-1977, resultando electos como Consejeros Directivos Propietarios, las siguientes personas: QFB. Francisco Peña Becerril, Enf. Dolores Ballesteros de Guzmán, Enf. Rosa Delia Orduño Leyva, Enf. Elvira Cota y -- Enf. Martha de Haro.- Sometido a votación el anterior proceso electoral fue aprobado por mayoría de 32 votos. -----

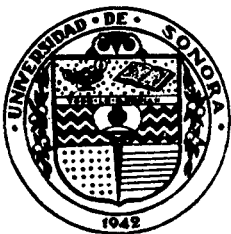
b).- ESCUELA DE TECNICOS EN ADMINISTRACION DE CAMPOS AGRICOLAS Y GANADEROS, Y DE TECNICOS EN CONTABILIDAD Y ADMINISTRACION.- REPRESENTANTES ALUMNOS ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA MISMA.- A continuación se dio lectura al acta de 9 de febrero de 1977, suscrita por la Comisión respectiva, en la cual aparece que en esa fecha se llevó a cabo la elección de cinco Consejeros Directivos alumnos, para fungir durante el período 1976-1977, resultando electos con caracter de -- propietarios, las siguientes personas: José Luis Bojórquez-Mondaca, Georgina Antúnez González, Ana Grisella Alvarez López, René Sergio Mendivil Cárdenas e Imelda Vázquez Luera.- Sometido a votación el proceso electoral anterior fué aprobado por mayoría de 26 votos. -----

c).- ESCUELA DE TECNICOS EN ADMINISTRACION DE CAMPOS AGRICOLAS Y GANADEROS Y DE TECNICOS EN CONTABILIDAD Y ADMINISTRACION.- REPRESENTANTES-MAESTROS ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA MISMA.- A continuación se dio lectura al acta de 9 de febrero de 1977, suscrita por la Comisión respectiva, en la cual aparece que en esa fecha se llevó a cabo la elección de cinco Consejeros Directivos maestros, para fungir duran-





EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

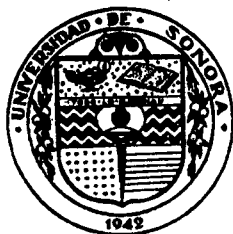
te el período 1976-1977, resultando electos con caracter de Propietarios, las siguientes personas: C.P. Héctor I. Velderrain Otero, B. S. Javier F. Fernández R., Prof. Fernando Alvelais V., Lic. Manuel Vázquez Araiza y Profa. Emma F. de Rebeil.- Sometido a votación, se aprobó el proceso electoral anterior por mayoría de 26 votos. -----

d).- ESCUELA PREPARATORIA, UNIDAD MAGDALENA.- REPRESENTANTES MAESTROS ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA MISMA.- A

continuación se dio lectura al acta de 15 de febrero de 1977, suscrita por la Comisión respectiva, en la cual aparece que en esa fecha se llevó a cabo la elección de cuatro Consejeros Directivos Maestros, para fungir durante el período 1976-1977, resultando electos con caracter de Propietarios, las siguientes personas: Dr. Francisco Antonio del Valle Robles, Lic. Miguel Francisco López Castro, Lic. Luis López Quevedo y P.L.M. Javier Sotelo Jacquez.- Sometido a votación el anterior proceso electoral, se aprobó por mayoría de 24 votos. -----

e).- ESCUELA PREPARATORIA, UNIDAD MAGDALENA.- REPRESENTANTES ALUMNOS ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA MISMA.- A

continuación se dio lectura al acta de fecha 15 de febrero de 1977, suscrita por la Comisión respectiva, en la cual aparece que en esa fecha se llevó a cabo la elección de cuatro Consejeros Directivos alumnos, para fungir durante el período 1976-1977, resultando electos con caracter de propietarios, las siguientes personas: Jorge Alejandro Saavedra López, Jesús Darío Valenzuela Maldonado, Carlos Arturo López Tapia y Jesús Juvenal Gallardo Suárez.- Sometido a votación el anterior proceso electoral, se aprobó --



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

por mayoría de 27 votos. -----

f).- ESCUELA DE CIENCIAS QUIMICAS.- REPRESENTANTE MAESTRO ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO.- A continuación se dio lec

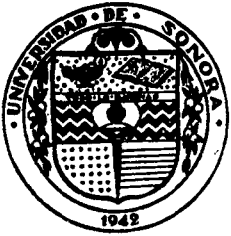
tura al acta de 11 de febrero de 1977, que suscribe la Comisión respectiva, en la cual aparece que en esa fecha se llevó a cabo la elección de Representante-maestro ante el Consejo Universitario, Propietario y Suplente, para que funjan durante el período 1976-1977, de la Escuela de Ciencias Químicas de ésta Universidad, resultando como Consejero Universitario Propietario, el Ing. Federico Fuentes Rascón y, como Suplente, el Sr. Ing. Jaime Varela S.- Sometido a votación el anterior proceso electoral, fue aprobado por mayoría de 29 votos. -----

g).- ESCUELA DE CIENCIAS QUIMICAS.- REPRESENTANTES MAESTROS ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA MISMA.- A continuación

se dio lectura al acta de 11 de febrero de 1977, suscrita por la comisión respectiva, en la cual aparece que en esa fecha se llevó a cabo la elección de cuatro Consejeros Directivos Maestros, para fungir durante el período 1976-1977, resultando electas las siguientes personas: Ing. Jaime Varela, Ing. Héctor Escárcega, Ing. Manuel Balcázar e Ing. José Lozano.- Sometido a votación el anterior proceso electoral, fue aprobado por mayoría de 29 votos. -----

Replanteo de la cuestión de previo pronunciamiento que se cita en la parte inicial de esta acta.- En uso de la pala-

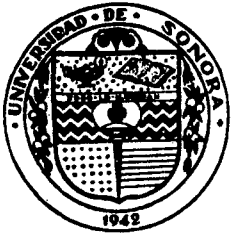
bra el Sr. Matemático Jorge Ontiveros Almada, propuso a la asamblea que se permitiera pasar para los fines explicados, a las siguientes personas: T. S. Hilda Benítez de Lebrún, T.S. Amelia I. de Blanco y Dr. Armando Castro Bolio.- En -



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANOZA

uso de la palabra el Sr. Dr. Gastón Cano Avila propuso que no se permita la entrada a dichas personas, toda vez que no son parte del Consejo Universitario y no tienen por que estar presentes en esta sesión.- En uso de la palabra el Sr. Ramón Pacheco Aguilar secundó la primera proposición.- En uso de la palabra el Sr. Lic. Rafael Sabori Parra secundó la segunda proposición.- Discutido suficientemente el asunto se pasó a votación, obteniendo la proposición del Matemático Jorge Ontiveros Almada trece votos a su favor, y la proposición del Dr. Gastón Cano Avila, 15 votos a su favor.- Acto continuo se pasó a analizar los procesos electorales llevados a cabo hasta la fecha en la Escuela de Trabajo Social.- -----

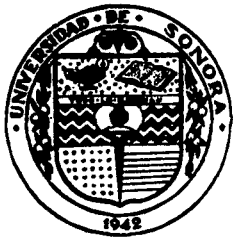
h).- ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL.- REPRESENTANTES MAESTROS ANTE-EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA MISMA.- A continuación se dio lectura al acta de 3 de mayo de 1977, suscrita por la Comisión respectiva, en la cual aparece que en esa fecha se llevó a cabo la elección de seis Consejeros Directivos Maestros, Propietarios, para fungir durante el período 1976-1977, resultando electas las siguientes personas: Lic. Andrés Espinoza Mendoza, Prof. José Angel Barrios Ruiz, T.S. Graciela Fierro Palafox, Dr. Gastón Cano Avila, T. S. Rosina Francisca Garcia Aulcy y T.S. Graciela Ibarra López.- A continuación se dio lectura al escrito del mes de abril de 1977, que suscriben la T. S. Hilda Benítez de Lebrún, T.S. Amelia I. de Blanco y Dr. Armando Castro Bolio, mediante el cual solicitan reposición del proceso electoral contenido en el acta antes referida, previa declaratoria de nulidad del mismo.- A continuación se dio lectura al escri-



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

to de 27 de mayo de 1977, que suscriben los maestros que integran el cuerpo docente de dicha Escuela, cuyos nombres se detallan a continuación: T.S. Rosina García Aulcy, T.S. Graciela Fierro Palafox, T. S. Rosa Cecilia Esquer Moreno, Sicóloga Norma Ramírez Zazueta, Lic. Rafael Sabori Parra, T. S. Graciela Ibarra López, Sicóloga Elpidia Espinoza M., Lic. Andrés Espinoza Mendoza, Prof. J. Alfonso Delgado A., Lic. José de Jesús Gálvez, Prof. José Angel Barrios Ruiz, Dr. Gastón Cano Avila, Lic. Marco Arturo García Celaya, -- Matemático Jorge Gómez Ramírez, Ing. Sergio López Araujo, Lic. Raúl Velderrain Otero y Prof. Olivia Ruiz López, mediante el cual solicitan se apruebe el proceso electoral a que se refiere este punto.- En uso de la palabra, el Sr. Ing. Gabriel Ibarra Félix manifestó que desea recordar a los presentes, que ya existen muchos precedentes en el sentido de que cuando por creación de una Escuela nueva o reorganización de la planta de maestros de algunas de las existentes, no exista un número suficiente de maestros que reúnan los requisitos de antigüedad de dos años de docencia, en tales casos se habilita a todos los maestros del cuerpo docente, como candidatos susceptibles de elección, para -- Consejeros Directivos. Que este criterio ya se aplicó en el caso de la Escuela Preparatoria de Navojoa, de Economía, de Ingeniería, de Altos Estudios, etc.- Discutido suficientemente el asunto se pasó a votación, habiendo sido aprobado el proceso electoral antes mencionado por mayoría de 20 votos, y fué desaprobado por una minoría de ocho votos.---

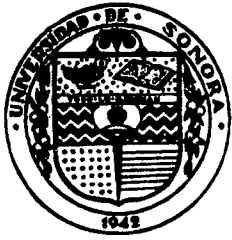
i).- ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL.- REPRESENTANTES ALUMNOS- ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA MISMA.- A continuación se dio lectura al informe de 4 de mayo de 1977, que suscribe-



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

la Comisión respectiva y en el cual aparece que el primero de abril de 1977, se llevó a cabo la elección de seis Consejeros Directivos alumnos propietarios, para fungir durante el período 1976-1977, resultando electas las siguientes personas: Ana Bertha Verdugo Tapia, Alda Nubia Sierra, Guadalupe Olea Ocaña, Reina Franco Acedo, Armida Bernal Reyes y Silvia Jaime de Avilés. - A continuación se dio lectura al escrito de primero de abril de 1977, suscrito por alumnas del primer año "B" de Trabajo Social de la Universidad de Sonora, solicitando nuevas elecciones para Consejeras Directivas del grupo a que pertenecen, porque la votación arrojó más sufragios que las personas presentes. - A continuación se dio lectura al escrito de 26 de mayo de 1977, que suscriben alumnas del primer año "B" segundo semestre de Trabajo Social, mediante el cual exponen que en una hoja sin texto se les recogieron firmas para refrendar el carácter de Consejera Directiva de Reina Franco Acedo, alumnas que suponen que sus firmas se han utilizado para otros fines y que en tal virtud desean que quede firme la votación realizada con motivo de la elección de representante ante el Consejo Directivo del primer año "B" II semestre de la carrera de Trabajo Social. - Sometido a votación el proceso electoral anterior, previa discusión que fue hecha por los asistentes, se aprobó el proceso electoral respectivo por mayoría de 22 votos, con tres votos de desaprobación. -----

j). - ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL. - REPRESENTANTE ALUMNO ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO. - A continuación se dio lectura al dictamen de cuatro de mayo de 1977, que suscribe la Comi--



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

sión respectiva, en el cual aparece que en primero de abril de 1977, se llevó a cabo la elección de Consejero Universitario Propietario y Suplente, alumno, para fungir durante el período 1976-1977, resultando electas las siguientes personas: Silvia Jaime de Avilés como Propietaria e Ivonne García Busch como Suplente.- Acto continuo se dio lectura al escrito de lro. de abril de 1977, suscrito por alumnas de la Escuela de Trabajo Social mediante el cual señalan anomalías en el proceso electoral, consistentes en intromisión de personas extrañas a la Escuela en el momento de la votación, que dieron por resultado que en el primer recuento -- Ivonne García Busch obtuviera 65 votos, mientras que Silvia Jaime de Avilés obtuvo 60 votos, y que en una segunda votación se obtuvo el nuevo resultado que se menciona en el dictamen.- En uso de la palabra la QFB. Ma. Mercedes Corral - Aguilar, en su caracter de miembro de la comisión electoral responsable del proceso a que se refiere este punto, aclaró que lo aseverado en el escrito de lro. de abril de 1977- referido con anterioridad, no es exacto, y que la votación se llevó a cabo en términos legales, con libertad de voto de las alumnas.- Discutido que fue el asunto se pasó a votación, habiéndose aprobado el proceso electoral que se viene mencionando por mayoría de 26 votos. -----

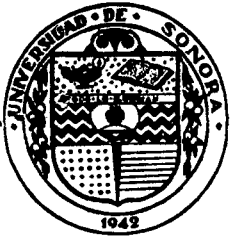
Autorización para que se mantenga fuera del Campus Universitario, recintos de salvaguarda de documentación, y para oficinas administrativas.- En uso de la palabra el Matemático

Jorge Ontiveros Almada, interrogó al Sr. Rector sobre las razones por las cuales se estaba realizando esta sesión en un lugar distinto del salón de sesiones de Consejo Universi



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANDEZA

tario que está en el edificio principal de la Universidad.- En uso de la palabra el Sr. Rector, manifestó que existe necesidad de mantener fuera del Campus Universitario locales para oficinas administrativas, como en el que se actúa, que está sirviendo para los trabajos de planeación del área de la salud de nuestra Universidad.- Que por otra parte, nuestra casa de estudios no está exenta de una huelga que amenaza a todas las Universidades de la República, misma que fue motivo de especial preocupación de todos los Rectores que participaron en la Convención nacional de la ANUIES, y que la experiencia demuestra que en otras Instituciones de Enseñanza Superior, con frecuencia se toman los edificios principales con saqueo de expedientes que perjudica gravemente a los estudiantes, y que se requiere de un lugar de seguridad en beneficio de la comunidad universitaria en general, y en especial del estudiantado, por lo que propuso concretamente que se autorice el funcionamiento de recintos fuera del Campus universitario por el tiempo que ello sea necesario.- Discutido que fue el asunto se pasó a votación, y fue aprobado por una mayoría de 26 votos.- Finalmente, se citó a todos los presentes para que concurran a este mismo recinto el día viernes 3 de junio a las 19:00 horas, para continuar desahogando los puntos de la Orden del Día que quedaron pendientes hasta este momento.- A virtud de lo avanzado de la hora y lo prolongado que ha resultado esta sesión, se llegó al acuerdo de todos los presentes de suspenderla para continuar el día y hora señalados.- -----  
No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la presente sesión siendo las veintitrés horas con cuarenta



EL SABER DE MIS HIJOS  
HARA MI GRANOEZA

minutos del día en que se actúa, firmando para constancia -  
la presente Acta.

EL PRESIDENTE

*L. Castellanos Díaz*  
LIC. ALFONSO CASTELLANOS DIAZ

*R. Valderrain Otero*  
EL SECRETARIO GENERAL

LIC. RAUL VALDERRAIN OTERO

RVO'mrr.